



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO .- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día (02) dos del mes de Enero del año Dos Mil Diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria del C. Presidente Municipal ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ y LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, la C. Síndica procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 49 Fracción II, 50, 52 y 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se regirá bajo el siguiente:---------- ORDEN DEL DIA:---------- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION,---------- II.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO, DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ----- III.- CLAUSURA DE LA SESION.----------- EL C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-------------------- A continuación se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.----------- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, realiza el pase de lista encontrándose presentes la C. Síndica Procuradora ROSARIO DIAZ LOPEZ y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: LEOBARDO LOPEZ MONTOYA, ALMA ROSA GAXIOLA CAMACHO, JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO, ISELA ANGULO PAYAN, SAMUEL LOPEZ ANGULO, QANIELA MEZA LUGO, JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, YANET YAZMIN VERDUZCO ESPERICUETA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, REYNALDO LEYVA DUARTE, MAYTE FIGUEROA FELIX y OTONIEL ----- EL C. ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal hace la declaración de Quórum legal y formalmente instalada la sesión, siendo las 10:17 horas del ----- A continuación se pasa al desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día que es PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO, DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE

1

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400



SALVADOR ALVARADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017-2018.--------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; de conformidad a lo estipulado en el Artículo 13 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, se les hizo llegar la propuesta de las personas representantes de los sectores público, social y privado para que integren el Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, correspondiente al periodo 2017-2018, siendo la propuesta siguiente: CONSEJEROS.- Propietario: MARCO ANTONIO LOPEZ, Suplente: LIC. JORGE HUMBERTO LAM LOPEZ, Propietario: C.P. AURELIO LUGO CAMACHO, Suplente: ING. ABELINO MONTOYA CAMACHO, Propietario: ING. CARLOS URIARTE VALDEZ, Suplente: ING. SERGIO ROMAN RIOS, Propietario: MVZ. FERNANDO ESPARZA AHUMADA, Secretario: LIC. ALONSO HUMBERTO HIGUERA LOPEZ, Propietario: LIC. JUDITH PATRICIA ROSAS CAMACHO, Suplente: C. AMERICA REYES JIMENEZ, Propietario: DR. JORGE LUIS CERVANTES CONTRERAS, Suplente: DR. HECTOR MANUEL DUARTE BUELNA, Propietario: C. P. MARIO MERCHANT MARTINEZ, Suplente; ANATALIO CUEVAS QUINTERO; Propietario: LIC. MARIA DEL ROSARIO GARCIA ARREDONDO, Suplente: LIC. MIRNA MOYA SEDANO ROJO, Propietario: LIC. ELENA BELTRAN VILLAREAL, Suplente: C. ANA YANCI RUBIO SOTELO; Además del Presidente que será el PRESIDENTE MUNICIPAL, el Secretario que será el Gerente de la Junta, ING. JANITZIO ANGULO LOPEZ, Un representante de CEAPAS que será VOCAL EJECUTIVO, el Tesorero que será el Tesorero Municipal LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO, lo que está a su consideración Honorable Cabildo.----------- EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta; una pregunta, la Licenciada ELENA BELTRAN VILLAREAL, quien es; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, Elena Beltrán Villareal, es la que actualmente tiene el cargo de Mujeres Empresarias de la CANACO, es una muchacha muy activa del sector de las mujeres de la Cámara de Comercio; diciendo el C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, en ese sentido yo quiero manifestar mi posición, creo yo que el Consejo del Agua Potable y Alcantarillado pues es una de las paramunicipales más importantes del municipio, para nadie es un secreto que el principal elemento de subsistencia es el agua, ha sido muy cuestionado el manejo que se ha dado en cuanto a incrementos que se han dado de manera desproporcionada, problemas de deudores que no son requeridos, medidas que se han tomado como la suspensión del agua potable en algunas comunidades, con el pretexto de que algunos no pagaban, es decir una serie de situaciones en las cuales el ciudadano debe de estar bien representado y aquí en esta propuesta que nos hace el señor Presidente, yo no cuestiono la integridad, la honorabilidad, la participación, la inquietud de todos los propuestos, pero si analizamos cada uno, tenemos por ejemplo el Licenciado Marco Antonio López, es Abogado es profesionista, Aurelio Lugo Camacho, es agricultor, sus intereses están más fuera que aquí en Guamúchil, Carlos Uriarte Valdez es constructor empresario, Fernando Esparza Ahumada es empresario, Judith Patricia Rosas Camacho es empresaria, Jorge Luis Cervantes Contreras Médico Profesionista también empresario,

2

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Mario Merchant, contador administrador, María del Rosario García, propietaria, empresaria, y Elena Beltrán Villareal, igual, yo no estoy viendo aquí representado a nadie de una





Manual Control of the Control of the

no veo ningún colono, entonces pues en mi particular punto de vista, creo yo que se debe de ver que se representen los intereses de una comunidad, pero de una manera más equitativa porque como que está cargado para un solo lado, cuando se toman medidas como incrementar o hacer algunas acciones por medio del consejo, ¿quién va a defender al colono a quien a veces le cargamos la mano?, ¿o a los ejidatarios, que a veces en las comunidades hay problemas y que ni siquiera se les atiende?,. Hay muchos detalles, entonces yo quisiera que, no sé, yo creo que es urgente en este caso, pues para que ya empiece a operar la cuestión de la junta, pero yo si quiero dejar claro que quede asentado aquí, dejar la posibilidad de hacer una reestructuración a mediano plazo, donde queden representados los colonos, los ejidatarios, los obreros, que son quienes más necesitan a veces velar por ellos, yo creo que participar en un consejo como este, en donde realmente se atienda este tipo de intereses, yo creo que ese si sería un verdadero gobierno de la gente señor Presidente, yo para no crear un conflicto aquí, yo lo voy aprobar, pero si quiero que se asiente y que quede que esto sea provisional consejo y que en un mediano plazo podamos ver la posibilidad de que se vea al sector campesino, que se determine quien pueda representar al sector campesino, a través de un mecanismo para que se represente algún colono, algún comisario de una comunidad, es decir, no sé si me dí a entender, creo que la balanza está muy cargada para un solo lado y debemos velar por la gente que a veces nos olvidamos de ella, es todo.------

comunidad rural que también son usuarios, no veo ningún ejidatario, no veo ningún obrero,

LA C. REGIDORA ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, manifiesta, yo creo que siguiendo el punto del Maestro Heriberto, algo que es muy importante señor Presidente Carlo Mario, es también el asunto de la educación, a mí me interesa mucho y creo que es algo muy importante que también este representado por alguien del magisterio, puesto que sería un punto muy bueno para empezar a educar a los niños desde muy pequeños a cómo cuidar el agua y como hacer buen uso de ella en todos los aspectos, así tener en un futuro buenos ciudadanos que cuiden el agua.------

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, lo que comenta nuestro amigo regidor es muy válido y yo lo comparto, yo hice un compromiso con la sociedad de velar por todo el municipio y desde luego por los que menos tienen, y creo que si está representado porque el consejo lo va a presidir su servidor, y yo no voy a permitir que abusemos de la gente que menos tiene, el compromiso que tenemos y ustedes también porque cualquier alza cualquier cosa que se tenga que aprobar, primero tiene que pasar por cabildo, tiene que pasar por el Congreso y si es cierto que la junta de agua trae serios problemas financieros, a nosotros nos entregaron una junta con creo que alrededor de ocho millones de pesos de deuda, fue recuperando algunos activos, pero la junta está al límite, y lo que usted comenta si es algo de que mucha gente no paga, y aquí aprovechando que están los medios, va el exhorto a todo mundo de cualquier extracto social, todo mundo tenemos que pagar el agua y todo mundo tenemos que pagar el predial, en mi gobierno no habrá privilegios y que quede asentado aquí en este primer día, para la gente que no pague el agua, el agua el que no la pague vamos aplicar lo que marca la ley, estoy consciente de que no se puede cortar pero si restringir, pero si vamos a buscar el mecanismo para que todo mundo pague el agua,

Day Gai

3

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





pague el predial sin distingos, porque en un dictamen que me entregó la COCCAF los que más tienen son los que menos pagan, y es injusto, como injusto vimos algunos casos de algunas comunidades que tuvieron problemas serios de agua, el primero que va a velar por ellos son yo, yo he empeñado mi palabra, mi compromiso al tomar protesta de ley, yo no pienso defraudar a nadie y yo pongo a su consideración que hoy en la tarde que habremos de tomarle protesta al nuevo gerente de la junta de agua, al nuevo consejo, hacer comparecer al Ingeniero Janitzio como gerente de agua, que nos entregue un balance de como recibió las finanzas y cuál va a ser su programa de acción, y que quede asentado ahí con él, de que tenemos que velar siempre por los que menos tienen, en ese sentido vo comparto su preocupación de que tenemos que velar por los que menos tienen, pero tenemos que velar porque la junta tenga un buen servicio y que no sea una carga para el municipio, porque lo que ha venido en la historia nos ha dicho que por los, ya no es lo que era antes, la gente está apática a pagar por eso vamos a hacer acciones nosotros, lo he dicho desde acciones de reducción de nómina, de personal, de ser eficientes, y esto tiene que tener la consecuencia de pedir a la sociedad, no nomas ahí, vamos a pedir a la gente que está en la vía pública, en esta semana vamos a empezar a llevar los requerimientos a la gente que está en la vía pública, que tiene construcción en la vía pública, para que todo mundo respetemos lo que esta fuera de la ley, yo me comprometí a hacer un gobierno cercano a la gente, honesto, transparente, pero apegado a derecho, yo no pienso hacer nada fuera de la ley, simplemente cumplir lo que es la ley, que yo voy a ocupar la ayuda de todos, entonces yo le comento señor Regidor de que a lo mejor si es cierto de que esté, pero todos somos colonos, y todos ellos se han acercado con la mayor disponibilidad de aportarle algo a la sociedad, que fue el caso de Aurelio de que él aparte de representar y que es presidente de un organismo importante, todo el tiempo ha mostrado la disponibilidad de ayudarnos, yo creo que puede estar como usted dice de un segmento pero esta gente está muy consciente de que tenemos que velar por los que menos tienen, entonces que quede asentado también de que ponemos a su consideración de que no son permanentes. que si vemos que hay alguna irresponsabilidad o algo de su parte, pues lo ponemos a su consideración y lo movemos, pero vamos dándole el voto de confianza y también les digo que nosotros y la gente que estará acompañando el compromiso es con la gente que menos tiene, si nos pidieron que fuera ciudadano, que no hubiera gente que tuviera algún cargo de otro tipo, pero en ese contexto es la propuesta y hoy en la tarde a las siete a este consejo si aquí se aprueba habremos de tomarle protesta y pedirle a la brevedad que venga el Ingeniero Janitzio, pero de todos modos tomamos nota de eso.---------

----- EL C. REGIDOR JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO, manifiesta, yo si quisiera comentar que de entrada bueno, parece una buena propuesta, de hecho es una buena propuesta de Heriberto, pero yo creo que para eso el Presidente fue a las urnas y la

travoltar at 2

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

a Corasa





---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, correcto Otoniel, vienen otros organismos, viene el Implan, hay que formar el consejo de seguridad pública, y si les pediríamos que participemos, como usted comenta ahorita, es cierto por los tiempos de que tenemos que nombrar al gerente lo más pronto posible, porque tiene que haber firma registrada, vamos hacerlo, le digo como primer punto extraordinario sesión extraordinaria es este caso, pero en lo sucesivo lo que no sea tan urgente lo valoramos, lo platicamos con tiempo, salimos a tomar la opinión de quien tengamos que tomarla, para que los organismos sean más equitativos y sobre todo para preguntarle a la sociedad porque es el compromiso que hicimos y juramos el día de la toma de protesta.----

---- EL C. REGIDOR REYNALDO LEYVA DUARTE, manifiesta; yo por eso ayer cuando escuché que dijeron que estos compañeros lo habían hecho de una cosa rápida, les pregunté que si ya habían consultado de que si ellos habían aceptado, dijeron que si, entonces al momento de que ellos aceptaron imagino que deben de tener la responsabilidad de estar acudiendo a todas y cada una de las reuniones o sesiones que hagan y estar muy al pendiente, esa era mi intención de decirles de estar muy al pendiente de que el que no acuda, que no se le vea ese interés, pues hay que hacer ese movimiento que decimos y lo

Tay Sa.

the little 2 mgs

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Sullans Color





que dice aquí el Licenciado Heriberto tiene razón sería bueno de que fueran más diferentes los personajes, sería todo.----------- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la propuesta del Ciudadano Presidente Municipal, tomándose el siguiente:------------A C U E R D O:----------- POR UNANIMIDAD se aprueba la integración del Consejo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, para el periodo 2017-2018, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE: SECRETARIO: VOCAL EJECUTIVO. **TESORERO**

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ ING. JANITZIO ANGULO LOPEZ REPRESENTANTE DE CEAPAS LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO **CONSEJEROS**

SUPLENTES

PROPIETARIOS LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ C.P. AURELIO LUGO CAMACHO ING, CARLOS URIARTE VALDEZ MVZ. FERNANDO ESPARZA AHUMADA LIC. JUDITH PATRICIA ROSAS CAMACHO C.P. MARIO MERCHANT MARTINEZ

LIC. MARIA DEL ROSARIO GARCIA **ARREDONDO** LIC. ELENA BELTRAN VILLAREAL

LIC, JORGE HUMBERTO LAM LOPEZ ING. ABELINO MONTOYA CAMACHO ING, SERGIO ROMAN RIOS LIC. ALONSO HUMBERTO HIGUERA LOPEZ C. AMERICA REYES JIMENEZ DR. JORGE LUIS CERVANTES CONTRERAS DR. HECTOR MANUEL DUARTE BUELNA C.P. ANATALIO CUEVAS QUINTERO LIC. MIRNA MOYA SEDANO ROJO

C. ANA YANCY RUBIO SOTELO

----- A continuación se pasa al desahogo del TERCER Punto del Orden del Día que es CLAUSURA DE LA SESIÓN y en el uso de la voz el C. ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal, manifiesta; habiendo concluido el único punto de esta sesión extraordinaria de cabildo, la damos por clausurada siendo las 10:37 horas; levantándose para constancia la presente acta la que firman los que en ella intervinieron.-

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

> LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ROSARIO DIAZ LOPEZ SINDICA PROCURADORA

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





REGIDORAS Y REGIDORES:

C. LEOBARDO LOPEZ MONTOYA

C. JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO

allad

C. SAMUEL LOREZ ANGULO

C. JORGE LUIS SOSA VALENZUELA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. REYNALDO LEYVA DUARTE

C. OTONIEL WZALEZ

C. ALMA ROSA GAXIOLA CAMACHO

C. ISELA ANGULO PAYAN

C. DANIELA MEZA LUGO

C. YANET YAZMIN VERDUZCO ESPERICUETA

C. HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO

C. MAYTE FIGUEROA RELIX